REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 10 Abril de 2013.

CARTA N° - /2013

SEÑOR
MARCELO URRUTIA ALDUNATE
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE GOBIERNO
REGION ARICA Y PARINACOTA
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Ord. Nª 50 con fecha 08 de Abril del presente año, solicitando autorización para realizar un concurso de pintura escolar denominado "Cien Años del Ferrocarril Arica la Paz", el evento tiene lugar el paseo peatonal 21 de mayo entre las calles Máximo Lira y Pedro Montt, el dia 12 de Abril a contar de las 08:30 a 13:30 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

1.- **Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.**
2.- **Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.**
3.- **Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.**
4.- **No deberá obstaculizar el libre tránsito de los peatones.**
5.- **Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.**

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

MUNICIPALIDAD DE ARICA
Dpto. de Turismo
República de Chile

ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO

RAR/jcl
Cc. U.Fiscalización
Archivo

66174 P-